

Documento de datos fundamentales

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del Producto: AUVEN PV SOLAR ENERGY, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A. (la “Sociedad”)

Sociedad gestora: Austral Venture Gestión, SGEIC, S.A.U. (la “Gestora”)

Para más información, llame al 954 71 16 77

Autoridad Competente: Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”)

Página web: www.australventures.eu

Fecha de elaboración/última actualización del Documento: 20 de octubre de 2022

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

1. ¿Qué es este producto?

Tipo La Sociedad es una Sociedad de Capital-Riesgo.

Objetivos El objetivo de la Sociedad es generar valor para sus Inversores, mediante la toma de participaciones temporales en el capital empresas de naturaleza no inmobiliaria, ni financiera, que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, y **que desarrollen proyectos de construcción y explotación de plantas fotovoltaicas que hayan obtenido o estén en proceso de obtener las autorizaciones, permisos y licencias, de cualquier naturaleza, que sean necesarios para iniciar su construcción de conformidad con la normativa de aplicación y que, en todo caso, hayan formalizado los correspondientes contratos, de cualquier naturaleza, sobre, al menos, el noventa por ciento (90 %) de los terrenos en los que se desarrollarán los proyectos y que estén ubicadas en la Península Ibérica (España y Portugal).**

Período de inversión Una vez inscrita en el Registro Administrativo de la CNMV, el período de inversión de la Sociedad está comprendido entre la fecha en la que la Sociedad Gestora haya alcanzado Compromisos de Inversión por un importe total superior al Importe Total Comprometido Mínimo, es decir, un importe correspondiente a VEINTE MILLONES DE EUROS (20.000.000,00 €) y la fecha final del período de inversión determinada conforme a lo establecido en el Folleto.

Inversor minorista al que va dirigido Las acciones de la Sociedad son un producto complejo, el cual no es adecuado para todos los inversores y su rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado. Se trata de un producto ilíquido.

Este producto puede ser adecuado para aquellos clientes Inversores que cumplan los siguientes requisitos:

- Que puedan mantener la inversión, en su caso, durante la vida máxima de la Sociedad.
- Que declaren por escrito, en un documento distinto de contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto.
- Que se encuentren definidos en los documentos que conforman la documentación precontractual del instrumento, que se le hace entrega en el momento de la contratación.
- Que tengan capacidad de afrontar las posibles pérdidas derivadas de la inversión.

2. ¿Qué riesgos corro y que podría obtener a cambio?

A) RIESGOS



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. La probabilidad de impago en este producto no recae sobre Sociedad Gestora, sino que depende del rendimiento de los activos subyacentes en los que invierte la Sociedad.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 1 significa «el riesgo más bajo», 2 significa «un riesgo bajo», 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un

riesgo medio alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto» y 7 significa «el riesgo más alto». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como alta.

El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante un periodo de siete (7) años desde el comienzo de las operaciones de la Sociedad. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida o venta anticipada, especialmente si tuviera que vender el producto a un precio inferior al que recibiría de mantener la inversión hasta su vencimiento.

Usted puede tratar de monetizar su participación en la Sociedad mediante una transmisión de sus acciones con arreglo al artículo 8 de los Estatutos de la Sociedad. No podrá vender su producto fácilmente o es posible que tenga que vender su producto a un precio inferior respecto a la cuantía que recibiría de mantener la inversión hasta su vencimiento.

Esta evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que posee la Sociedad y de la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de que los activos subyacentes en los que se invierta obtengan o no buenos resultados y/o estos no retornen capital a la Sociedad.

El indicador de riesgos no tiene en cuenta otros riesgos significativos como los de gestión, valoración, regulatorios y fiscales. No existe un mercado líquido para las acciones de la Sociedad, por lo que su liquidez dependerá de la demanda existente en el mercado.

La normativa fiscal aplicable al inversor podría incidir en el rendimiento efectivamente abonado.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

B) ESCENARIOS DE RENTABILIDAD				
Inversión:	10.000 €	1 año	3 años	7 años
Escenario de Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.625,00 €	11.389,00 €	11.541,00 €
	Rendimiento medio cada año	-3,75%	13,89%	15,41%
Escenario Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.625,00 €	11.603,00 €	11.582,00 €
	Rendimiento medio cada año	-3,75%	16,03%	15,82%
Escenario Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.625,00 €	11.932,00 €	11.603,00 €
	Rendimiento medio cada año	-3,75%	19,32%	16,03%
Escenario Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.625,00 €	12.305 €	11.670,00 €
	Rendimiento medio cada año	-3,75%	23,05%	16,70%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos cinco (5) años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta **10.000 EUR**. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de que finalice su vencimiento. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

3. ¿Qué pasa si la Gestora no puede pagar?

Al tratarse de una Sociedad de Capital-Riesgo, el hecho de que la Gestora experimentase una situación de insolvencia corporativa no afectaría al patrimonio invertido en el producto, ya que la Sociedad constituye una persona jurídica separada de la Sociedad de Capital-Riesgo. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la Sociedad es lo que determinará la posibilidad de impago de su inversión.

4. ¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (*reduction in yield* –“RIY”–) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo Largo del Tiempo

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del

	tiempo.
Escenario de inversión	Con salida al final del periodo de mantenimiento recomendado (3 años)
Costes totales	1.308 EUR
Impacto sobre la reducción del rendimiento por año	7,32%

Composición de los Costes

El siguiente cuadro muestra:

- el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del periodo de mantenimiento recomendado;
- el significado de las distintas categorías de costes.

Costes Únicos	Costes de entrada	1,75%	El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
	Costes de salida	0%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes	Costes de operación de cartera	0%	El impacto de los costes que tendrán la compra y venta de las inversiones subyacentes de la Sociedad (costes de transacción).
	Otros costes corrientes	2%	El impacto de los costes anuales de la gestión y mantenimiento de sus inversiones.
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento	0%	El impacto de la comisión de rendimiento.
	Participaciones en cuenta	variable según se especifica	Se realizará un pago del 20% del rendimiento, cuando se haya obtenido una tasa crítica de rentabilidad del 8%; y aumentará a un 30% del rendimiento, cuando se haya obtenido una tasa crítica de rentabilidad del 12%.

5. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El objetivo general de desinversión inicial se establece en siete (7), pudiendo ser entre cinco (5) y siete (7) años de conformidad con el Folleto Informativo, desde el momento de la puesta en marcha de los proyectos de la Sociedad previéndose en cualquier caso que al séptimo (7º) año la Sociedad haya desinvertido todos sus activos. En este sentido, la Sociedad tendrá una duración hasta la fecha en que se cumplan siete (7) años a contar desde la fecha de su inscripción en el registro oficial de la CNMV. Los inversores no podrán solicitar el reembolso anticipado de las acciones, si bien se permitirá la transmisión de la totalidad o parte de las acciones según los criterios establecidos en el Folleto Informativo y en los Estatutos de la Sociedad. La rentabilidad de la inversión dependerá en gran medida del periodo de mantenimiento de aquélla.

El funcionamiento de la Sociedad implica compromisos de inversión o desembolso vinculantes para todos los inversores, materializados a través de aportaciones hasta el total de sus respectivos Compromisos de Inversión, tal y como éstos se definen en el Folleto Informativo de la Sociedad.

6. ¿Cómo puedo reclamar?

A los efectos de presentar cualquier reclamación, se insta al inversor a utilizar los datos de contacto que figuran en la sección "Producto" de este Documento o remitir su reclamación al correo electrónico info@austral.com o, por correo postal, a Sevilla, Avenida República Argentina, número 9, 1º Derecha, C.P. 41011.

7. Otros datos de interés

Los inversores de este Producto podrán tener acceso al Folleto informativo de la Sociedad, así como a los Estatutos Sociales y a cualquier otro documento que tengan derecho a solicitar en su condición de accionistas de conformidad con la legislación aplicable, tanto en la sede de la Gestora como en la siguiente página web: www.australventures.eu. Los términos en mayúscula que no se definan en el presente Documento tendrán, en su caso, el significado que les corresponda de conformidad con el Folleto Informativo de la Sociedad.

AUSTRAL VENTURE GESTIÓN, SGEIC, S.A.

CACEIS BANK SPAIN, S.A.